



# LA FALANGE

SEMANARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

La revolución es la tarea de una minoría inasequible al desaliento.  
JOSÉ ANTONIO.

Número suelto: 15 cts.

AÑO III - Núm. 178

CACERES 31 DE ENERO DE 1938. = II AÑO TRIUNFAL

General Ezponda, 1

## UN IMPORTANTISIMO AVANCE DEL EJERCITO DEL SUR NOS DA LA POSESION DE VARIAS SIERRAS Y LAS MINAS DE SANTA BARBARA

### En el sector de Jaca es deshecho un batallón rojo

#### Puestos de mando y Centros directivos de Barcelona, bombardeados con gran éxito

### Parte Oficial de Guerra

del CUARTEL GENERAL del Generalísimo.

**EJERCITO DEL NORTE.**—Esta madrugada ha sido brillantemente rechazado un ataque hecho por un batallón enemigo en el sector de Jaca, causándole tal número de bajas, que puede decirse quedó totalmente aniquilado.

En los restantes sectores de este Ejército, cañones y tiroteos.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Sin novedades dignas de mención.

**EJERCITO DEL SUR.**—En el día de hoy se ha llevado a cabo una importante operación en la que se han ocupado las sierras de Acebuche, Quemada, Ducado y Herrera, Loma del Madroño, Quejido, Guarda del Picadillo y otras.

Nuestras fuerzas irrumpieron en el frente desbordando las posiciones enemigas en audaz maniobra, sorprendiéndolas y haciéndoles gran cantidad de bajas.

En el interior de nuestras líneas han quedado las minas de plomo de Santa Bárbara.

Hasta el momento de cerrar el parte, se tienen noticias de haberse recogido 15 ametralladoras, 312 fusiles de repetición y gran cantidad de municiones y material.

Los rojos dejaron en nuestro poder 242 prisioneros y más de 300 muertos, siendo muchísimos los milicianos rojos que huidos y desorientados se encuentran diseminados por los campos.

#### Actividad de la Aviación

Nuestra aviación, en respuesta al frustrado bombardeo rojo sobre Salamanca, llevó a cabo una acción sobre los centros directivos y puestos de mando de Barcelona con gran éxito.

Salamanca, 30 de Enero de 1938. — II Año Triunfal.—De orden de S. E., el general Jefe de Estado Mayor.—FRANCISCO MARTIN MORENO.

## MUJERES DE LA FALANGE

Ha terminado, con clamor y entusiasmo, el Segundo Consejo Nacional de nuestra Sección Femenina. Pilar Primo de Rivera—emoción viva y dolorida de JOSE ANTONIO—ha tenido el tacto inefable de cobijar estas horas de meditación y estudio a la sombra imperial de Segovia, y al ritmo de maternal conexión de la Reina Isabel. Y junto a la Reina, la Santa de los Carmelos y de los caminos: ¡qué juntos llevan el dulce patronazgo de nuestras Mujeres Nacionales sindicalistas!

Se ha trabajado con celo y exactitud. Ellas mismas han deliberado, con serenidad, sobre la norma que ha de presidir su tarea de reconstrucción de España. Y no han faltado, tampoco, las voces altas y seguras de la Jerarquía de la Falange, Raimundo Fernández Cuesta puso, en aquel conclave de corazones jóvenes, la llama fuerte de la emoción, el fuego de JOSE ANTONIO. Se ha publicado el texto entero de su discurso. Le vamos a comentar, como me-

rece, en varias partes esenciales. Hoy, nos urge destacar su concepto nacional-sindicalista de la mujer. En frente de los recelos, de las viles acometidas de que es objeto nuestra Sección Femenina.

Desde luego, sabemos, lo difícil y vidrioso que es reintegrar a la mujer en su verdadera función humana y a la vez situarla en el ámbito de la sociedad y del Estado. Feminidad y Feminismo son palabras y conceptos de una raíz igual pero de opuestos caminos. La mujer española «de su casa y hacienda» como «El Ama» catellana de Gabriel y Galán es la encarnación maravillosa y fecunda de la feminidad; mujer con menester de esposa, de madre y de dueña dentro de la familia; y a la vez, madre de toda la casa dentro de la sociedad heril de los criados. Pues creemos que sin salir de esta área de acción doméstica—que parece tan breve—ya tenemos a la mujer en las más nobles y puras funciones de

Estado: porque el buen Estado Nacionalsindicalista descansa en la Familia; y él será fuerte, si la mujer, en la casa, es sana, fecunda, laboriosa y alegre, abiertas las ventanas del hogar y del alma a la dulce amanecida imperial que nos trae el sol de la Falange. Así las quiere Pilar Primo de Rivera, depositaria magnífica del pensamiento de JOSE ANTONIO.

«¿La Mujer española depositaria de piropos, de galansterías, aspirante a cargos que sólo los hombres pueden desempeñar? ¿La Mujer fuera de su casa? Esa no es mujer de la Falange: porque así lo ha definido Fernández Cuesta. La tal sería, el feo engendro andrógino del Feminismo: mezcla repugnante de mujer y hombre, el clásico «tipo» estafalario del marimacho o de la sufragista, por muchas formas suaves o literarias que emplee en su trato y por muchos afeites que la adornen.

Una Escuela de feminidad y de maternidad debe ser el objetivo exclusivo de nuestras Secciones Femeninas. Todo lo demás puede ser terriblemente peligroso. Y junto a la mujer, el niño: como el hijo sólo puede estar al amor y sombra de la madre. Por eso la Sección Femenina de Falange tiene una misión admirable, aun fuera de su casa,

en el ancho campo del «Auxilio Social».

Recoger, vestir, alimentar a los huérfanos: poner el pan de la verdad en sus inteligencias, la luz de la Fe en sus almas, la Moral y el Amor en sus corazones: mujer que es maestra de los niños pobres, visitadora de los hogares desamparados, buena mujer, de auténtica vena española, exacta mujer de la Falange. Porque si la Providencia de Dios las dotó de abundante energía y caudal de amor y de ternura, no debe esterilizarse éste, en otras funciones de gobierno social, donde el verdadero amor está ausente.

No tocamos hoy el tema de la Mujer y la Ciencia: la Mujer y la Universidad. Es más urgente crear, con amplitud incansable, el tipo tradicional de la Mujer-Madre.

Madre fué Teresa de Jesús, de una espiritual maternidad maravillosa: Madre en la alta graduación de Doctora para almas y corazones, romeros de la Vida.

Madre, también, Isabel, la Reina Católica. Madre de soldados imperiales, de tierras y de mares. Madre de España. Pero dentro de su casa. Acodada a su ventana del Alcázar de Segovia: a la ventana granadina del mar, para gobernar el Mundo.

FERMÍN YZURDIAGA LORCA

## AGUSTÍN JIMÉNEZ CHAMORRO

¡Presente!

Otro caído más de la Vieja Guardia de la Falange

Otro camarada bueno, leal y entusiasta que se marchó a formar en la eterna guardia sobre los luceros.

Formastes tu pensamiento — camarada Agustín — en aquel Nacional-Sindicalismo forjado en el yunque diario de aquella adversidad primera.

Tu espíritu luchador, inquieto y revolucionario te llevó a donde iban entonces los pocos jóvenes que tenían un sentido justo de inquietud y prisa militar.

Pertenecistes a las primeras escuadras gloriosas, cantinas y pregoneras que solas contra la adversidad lo ponían todo al resurgir de aquella España que se hundía.

Al sonar el clarín de la Revolución, acudiste de los primeros y fuiste a la conquista de muchos pueblos Ex-

tremeños. Después, tu ilusión te hizo enrollar en las filas de los alféreces del Ejército donde luchastes hasta que entregastes tu vida necesitada.

Y desde allá arriba, desde la mansión de los héroes estarás presente en nuestro afán. Y cuando la alegría de la victoria se alce; cuando las victoriosas banderas en el desfile final digan de su grandeza; cuando la mística poesía suba a lo infinito la alabanza a los héroes, tú formarás en la Milicia Eterna.

Camarada Agustín Jiménez Chamorro, desde tu puesto privilegiado quedas incorporado a las páginas de oro de la Falange. Cara al Sol y brazo en alto tus viejos camaradas te saludan por última vez.

Camarada Agustín Jiménez Chamorro; ¡PRESENTE!

JOSÉ MONTES.

#### SECCION FEMENINA

De interés para todas las camaradas

Se convoca a todas las camaradas de la sección femenina de F. E. T. y de las Jons de la capital, para que concurran sin excusa ni pretexto a nuestro domicilio social, Avenida de la Virgen de la Montaña, el próximo Domingo día 6 a las once de la mañana para tratar asuntos de gran interés para la organización.



EL CAMARADA

## Agustín Jiménez Chamorro

de 23 años de edad

Alférez de la División Marroquí 150

MURIÓ POR LA ESPAÑA UNA, GRANDE Y LIBRE

EL DIA 4 DE ENERO DE 1938

R. I. P.

El Jefe Provincial y la Organización de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Cáceres,

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Niño español vuelto a su Patria por un diputado rexista belga

Bilbao 30. — El Diputado rexista belga Mr. Convent acompañó desde Bélgica al niño Santiago Arellano de 13 años hasta Bilbao haciendo su entrega personalmente a sus padres.

Este niño ha ingresado hace unos días en el colegio de los padres Salesianos de Deusto habiendo ofrecido sufragar los gastos de su educación Monseñor Antoniuti.

## “Servicio Social de la Mujer” Disposiciones sobre el mismo que interesan a los Jefes de establecimientos públicos o privados

Toda empleada u obrera comprendida entre los 17 y 35 años tiene la facultad y el deber de prestar el «Servicio Social», con derecho a que se le reserve la plaza que ocupe y demás beneficios de toda índole que las leyes otorgan a los varones llamados a las armas, a los que, para estos efectos, está equiparada.

El año en que ha de comenzar la prestación del «Servicio Social» lo fijará libremente la interesada. La designación de los meses (dentro de un período máximo de tres años) es facultad del Jefe de la Dependencia. En la instancia solicitando la prestación, pondrá el Jefe de la dependencia su V.º B.º, lo que indicará su conformidad con el tiempo que se fija para la prestación del servicio.

Se recuerda a los Jefes o Directores de Centros Académicos, Entidades del Estado y Empresas Públicas que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día 1.º del actual mes de Enero, ya que no se puede expedir ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él, presentando el oportuno documento firmado por las Jerarquías de «Axilio Social».

Los Jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente devengados, y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Axilio Social».

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del «Servicio Social» por estar desempeñando en la

fecha de promulgación del Decreto número 378 (11 de Octubre de 1937) servicios retribuidos en entidades públicas o privadas, el Jefe de la Dependencia está obligado a facilitarle un certificado en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión, primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones, así como acudir a los demás medios de investigación.

En los Delegados Provinciales de «Axilio Social», Servicio de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, Directores de Hospitales de guerra sometidos directamente a la Autoridad Militar, Directores de los Hospitales y Jefes de los Servicios de la Cruz Roja, Jefes de los Talleres de Guerra o de instituciones en beneficio del combatiente y Jefes de las instituciones creadas durante la presente guerra y sometidas al régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la EXENCION o REDUCCION del «Servicio Social», por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

**En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios fueron de desempeño gratuito, el tiempo de su prestación día por día, indicando las fechas y número de éstos y la duración de cada jornada de trabajo.**

Departamento Central de organización del «Servicio Social»

## ROMANCE DEL CAPOTILLO PARDO

Con el capotillo pardo y los ojinos despiertos ¿quién aguantará la lluvia y los cuchillos del hielo con la sonrisa en los labios como tú sabes hacerlo?

¿Quién gozará como tú de la noche en su silencio cuando estás de centinela dos horas de parapeto?

¡Dos horas! que pronto pasan en la taberna bebiendo o requebrando a la moza o cavando en el majuelo!

Pero aquí, dos horas son un rosario de recuerdos que se reza sin pa'abras mientras se vigila, atento

Yo me acuerdo que mis hijas tienen rubios los cabellos; tú de tu novia, que tiene los labios rojos y frescos; él de su madre querida que se quedó allá en el pueblo soñando con la victoria cercana y con el regreso del hijo de sus entrañas para cubrirle de besos...

Ni el corsario cuando espera al jabalí en la dehesa, ni el águila cuando caza ni el lince cuando recela oye ni ven más que tú cuando estás en la aspillera, con cuatro bombas de mano el machete y cartucheras, y un fusil con cinco balas y un Yug con cinco Flechas.

¿Quién como tú gozará leyendo en claros luceros versos sin letras que cantan la Cruz y un naciente Imperio donde el Sol no se nos ponga por que le llevemos dentro?

Con el capotillo pardo y los ojinos despiertos eres más duro que el bronce eres... ¡el mejor guerrero; que envidia te tiene el Mundo envidia te tiene y... miedo!

M. CORREAS.

Corresponsal de Guerra, en la Bandera de F. E. T. de Cáceres.

Frente de Madrid Enero de 1938.—II Año Triunfal.

EN LA RETAGUARDIA, se tiene que sentir la guerra y al que quiera hacerse el desentendido, VOSOTRAS, MUJERES, le haréis insoportable la vida, porque ese ni merece la paz, ni dejaremos que la tengan nunca.

## Comité de Defensa Pasiva Antiaérea

Instrucciones para nombramiento del Jefe de Inmueble

Para que la defensa de la población civil sea eficaz, es preciso el concurso de todos los habitantes de la ciudad sin excepción alguna, atendiendo escrupulosamente las normas que para defensa de todos están establecidas. Cualquiera precaución por insignificante que parezca adoptada exactamente por todos los habitantes, disminuye el número de víctimas en una proporción considerable. El primer paso para llegar a la organización del vecindario, es el nombramiento de los Jefes de edificios.

Se recuerda a este fin la obligación de que en cada casa se nombre un Jefe de Inmueble, para todo lo referente a la defensa, a cuya Autoridad se someterán los inquilinos del edificio.

Los Jefes así nombrados deberán presentarse al Jefe de Sector correspondiente (a continuación se indican las calles que corresponden a cada uno) de quien recibirán las instrucciones necesarias para el desempeño de su función, y por medio del cual harán también todas las consultas y propuestas que estimen oportunas para la seguridad de los inquilinos.

Los nombres de los Jefes de Sector y calles que les co-

rresponden son los siguientes:

### Sector Primero

Jefe, don Alonso Cruz Ramirez; domicilio, Golfines número 2. Calles que le corresponden: Caleros, Gloria, Hornillo, Obispo Alvarez de Castro, Obra Pía de Roco, Sánchez Garrido, Tenerías altas y bajas, Villalobos y adyacentes secundarias.

### Sector Segundo

Jefe, don Tomás Martínez Lobo; domicilio, Margallo número 6. Calles que le corresponden: Afueras de San Blas, Arco del Rey, Cambero, Gabriel y Galán, Godoy, Margallo, Morera, Muñoz Chaves, Nidos, Peña, Plazuela de la Audiencia, Plazuela de las Canterías, Plaza del Duque, Plazuela de Santiago, Sande, S. Benito, S. Justo, Sancti-Spiritus, Travesía de la Audiencia, Travesía de Santiago, Trujillo, y adyacentes secundarias.

### Sector Tercero

Jefe, don Luis Navarro Plaza; domicilio, José Antonio Primo de Rivera, número 79. Calles que le corresponden: Andrada, Barrio de Aguas Vivas, Barrio de Luna, Berrocala, Constancia, Cruz, General Ezponda, José Antonio Primo de Rivera, Nueva, Peña Redonda, Plaza de la Concepción, Plazuela de Santo Domingo, Rios Verdes, San Felipe, San José, Santo D-

## El contrabando militar entre Francia y la España roja

Los comunistas franceses se quedan con el diez por ciento de las armas y municiones, para sus milicias

Vigilancia roja en Andorra para impedir evasiones de Cataluña

París, 30.—Para la organización del tráfico del contrabando militar entre Francia y la España roja, se utilizan especialmente cuatro pasos de los Pirineos Orientales, el de Perthus, el de Llívia, el Valle de Arán y la República de Andorra, actualmente a causa de las fuertes nevadas que han bloqueado los dos últimos pasos los autocars que transportan material de guerra, bencina y viveres se encaminan por el Perthus a Llívia.

Los cargamentos procedentes de Amsterdam y de los puertos del Báltico, son descargados en la Rochelle la Palisse y Burdeos y siguen por Toulouse Fox y Llívia, hasta Barcelona. El cambio de los conductores se hace en Toulouse en el Hotel Palais.

Todo el tráfico de contrabando por vía terrestre, está apoyado en las diversas organizaciones del partido comunista francés, el cual se hace entregar a título de comisión por los servicios prestados, el diez por ciento de las armas portátiles y de las correspondientes municiones. Esto sirve para completar el armamento de las milicias revolucionarias francesas.

Mientras tanto continúa el alistamiento de voluntarios más intenso. En Toulouse se han establecido seis nuevos

centros, además de los ya conocidos. Los voluntarios se concentran en pequeños grupos en las cercanías de la frontera, como el Ospitalet, La Taur de Carol y Prast. Otros llegan a Barcelona por ferrocarril, con falsos pasaportes españoles, expedidos por los consulados de la Francia meridional.

### Espionaje de los carabineros rojos en Andorra

Andorra, 30.—Todos los días visitan Andorra, los carabineros españoles de la zona roja tratando de reunirse en contacto con los mismos en cafés tertulias etc. Ocultan su verdadera condición de carabineros con la finalidad de entrar en detalle con los procedimientos empleados para la evasión que son inmediatamente denunciados para impedir que los mismos puedan seguir practicándose. Así es como muchas expediciones han sido sorprendidas en la frontera. La excusa aparente de su presencia en Andorra, es el tabaco para lo cual se han puesto en contacto con Julián Reig Roqueta, gran fabricante del mismo y así disfrazan su verdadera y criminal intención a pesar de ser su finalidad conocida por la policía francesa, que se complace en consentirlo.

## Hotel JAMEC

Gran Restaurant.—Instalación moderna.—Gran Bar Americano  
Teléfonos 168 y 64 SUCURSAL: Pintores, 2

mingo, Santa Gertrudis alta y baja, Travesía de José Antonio Primo de Rivera, Travesía Calle Nueva, Zurbarán.

### Sector Cuarto

Jefe, don Gabino Muriel Espadero; domicilio, Avenida de Portugal, S. N. Calles que le corresponden: Avenida de España, Barrio de la Estación (desde la Avenida de la Virgen de la Montaña, al final), Carretera de Medellín, Carretera de Mérida, Carretera de Salamanca, Gómez Becerra, Libertad, Plaza de América, Ronda del Carmen, San Vicente, Santa Bárbara, Santa Polonia y adyacentes secundarias.

### Sector Quinto

Jefe, don Juan Pérez García; domicilio, Avenida de España, número 3. Calles que le corresponden: Avenida de España (desde el principio a la Virgen de la Montaña), Avenida de la Virgen de la Montaña, Casas de Carrasco, Clavellina, Donoso Cortés, Falangista Javier García Fernández, Fuente Nueva, Huerto del Pollo, Marrón, Pizarro, Plaza Marrón y adyacentes, San Antón, San Pedro, Sergio Sánchez, Sierpes y adyacentes secundarias.

### Sector Sexto

Jefe, don Gabino Vaca Bravo; domicilio, San Pablo, número 1. Calles que le corresponden: Adarves de Santa Ana, Consolación, Corredera de San Juan, Cornudillas, Damas, Gallego, General Primo de Rivera, Horno, Olmo, Perero, Plaza de las Veletas, Plazuela de las Canterías, Postigo, Puente de San Francisco, Puerta de Mérida, San Antonio, San Ildefonso, San Mateo, Santa Clara, Soledad, Torremochada, Travesía de

San Antonio y adyacentes secundarias.

### Sector Séptimo

Jefe, don Sebastián Marín Naure; domicilio, Torremochada, número 7. Calles que le corresponden: Adarves de Santa Ana, Arco de la Estrella, Barrio de San Antonio, Calleja del Moral, Cuesta Aldana, Cuesta de la Compañía, Cuesta del Marqués, Fuente Concejo, Instituto, Mangas, Mira al Río, Calle de las Monjas, Perero, Plaza del Cardenal Segura, Plaza de Pubio Hurtado, Plaza de Santa María, Travesía de Cuesta Aldana, Travesía de San Antonio y adyacentes secundarias.

### Sector Octavo

Jefe, don Benigno Polo Mayoral; domicilio, San Pedro, número 1. Calles que le corresponden: Azapiernas, Avenida de Cervantes, Barrio de Casas Baratas, Barrio de Peña Redonda, Busquet, Casas de Cotallo, Casas de Luna, Ceres, Defensores del Alcázar de Toledo, Felipe Uribarri, Generalísimo Franco, Morret, Paneras, Piedad, Plaza del General Mola, San Fermín, Sánchez, Travesía del Generalísimo Franco, Travesía de Moret, Travesía de Peña Redonda y adyacentes secundarias.

## CAFE VIENA

Carlos Mucio  
Pintores, 16 Teléfono 174  
Cáceres

## CALZADOS PEÑA

Extenso surtido y buen precio  
Basilio Sánchez Alcón  
Teléfono 277 CACERES

Anúnciese en  
“LA FALANGE,”

## Almacenes MIRON MUEBLES - Loza y Cristal

Depositario de HIERRO LIQUIDO DE LA PROVINCIA  
San Juan núm. 22 CACERES Teléfono 426

## Ultramarinos

LOZA Y CRISTAL Rufino Rubio  
General Ezponda, núm. 6  
CACERES TELÉFONO, NÚM. 280

## El encuentro de futbol Portugal - España

Terminó con el resultado 1-0

Bilbao 30.—El partido de futbol, Portugal España terminó con la victoria del primero por 1-0

El pueblo portugués hizo a los españoles objeto de un sentido y colurosísimo homenaje vitoreando en el stadium y en las calles de Lisboa a Franco y España.

La recaudación obtenida en este encuentro excede del medio millón de escudos.

La jornada vivida puso de manifiesto la honda confraternidad de España y Portugal en esta hora.

## Anuncio

Vacantes de Mecanógrafos

Haciendo falta cubrir dos plazas de Mecanógrafos en las Oficinas de la Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons se admiten solicitudes en el Local de dichas Oficinas, General Ezponda, 2.

## F. F. T. y de las J. O. N. S.

(Jefatura Local)  
Aclaración sobre el carnet definitivo

Como aclaración al anuncio publicado por el jefe provincial, con fecha del 26 de Diciembre pasado, se advierte a los camaradas ADHERIDOS y a los que han solicitado su admisión como tales, que para obtener el carnet definitivo deben proveerse y llenar el nuevo impreso ordenado por la Jefatura Nacional, que se facilitarán en esta Local, de 7 a 9 de la noche todos los días laborables

Por Dios, España y su Revolución Nacional - Sindicalista.

Cáceres 20 de Enero 1938.—II Año Triunfal.

El Jefe Local,  
F. ORTEGA.

FARMACIA DE  
L. ESCRIBANO CALVO  
Pintores, 13 :: CACERES

## SANTA ANA SANATORIO QUIRÚRGICO

Director: Dr. Ledesma  
Cirugía general - Ginecología - Partos  
TODO CONFOR — PRECIOS MODICOS

Av. Ntra. Sra. de la Montaña Teléfono 422 CACERES

## CAMISERIA — GENEROS DE PUNTO CASA GOZALO

Teléfono 212  
Abanicos — Perfumería — Confecciones

# “LA FALANGE,” en los PUEBLOS

## Hervás, por Auxilio Social Conductas a imitar

Surgió, a mediados del verano pasado, la idea de instalar en esta localidad un Comedor Infantil. La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista de las JONS, organizó dos veladas, al objeto de recaudar fondos, que constituyeron un verdadero éxito económico. Ya se contaba con recursos, pero, a todas luces, eran insuficientes. No obstante, era sentir de todos, la conveniencia de que Hervás no fuese menos que otros pueblos de la provincia, y, fuese como fuese, debían instalarse sus Comedores de Auxilio Social. Así las cosas, sin duda faltaba el aglutinante de tantos nobles desec, y bastó que la idea se pusiese en marcha, para que se haya conseguido la unisona aspiración. En primer lugar, había que conseguir medicis hijos que sirviesen de base para el sostenimiento del Comedor. Y se obtuvo cuanto se precisaba, aunque quizás no tanto como era de esperar. Las camaradas de Falange, con su labor constante y henchidas de entusiasmo, fueron casa por casa, ofreciendo ese certificado de amor a España y al Caudillo, que se llama FICHA AZUL. En escasos días, fueron suscritas trescientas y pico de Fichas. Industriales, propietarios, empleados, comerciantes, obreros; en fin, todos, salvo contadísimas excepciones, de los de siempre, aceptaron con alegría la FICHA AZUL que se les ofrecía, pensando, sin duda, que con su pequeño sacrificio ayudarían a realizar una gran obra social y a cumplir los deseos del salvador de España, nuestro Generalísimo Franco. Y las suscribieron, por lo general, con arreglo a sus posibilidades, pues los menos, fueron aquellos que nunca están conformes con nada y que sólo desean su vivir independiente con arreglo a sus caprichos, sin preocuparse para nada de los demás. Así contamos con Fichas que oscilan entre las cuarenta pesetas y cincuenta céntimos al mes.

¿Cómo detenernos ya ante dificultades, contando con una base casi suficiente para cubrir los gastos del sostenimiento del Comedor? Carecíamos de medios con que afrontar la empresa de instalación, es cierto; pero nos constaba, que a la hora del sacrificio, allí en donde llamásemos, seríamos atendidos, como siempre. Y en efecto; Hervás, cuenta con dos importantes fábricas de muebles. La mayoría de sus obreros son camaradas nuestros. Los propietarios de las mismas, o lo son también o simpatizan con nosotros. Unos y otros deseaban se les presentase la ocasión de poder demostrar su entusiasmo por la obra de AUXILIO SOCIAL y enseguida acudieron, gustosos, a la invitación que se les hizo. Explicación breve: «Falange» desea instalar un Comedor Infantil en este pueblo, pero no disponemos de medios para adquirir cuanto es preciso para realizarlo. Tenemos que comprar sillas, mesas, aparadores, marcos para retratos, etc.

—Nosotros haremos todo gratis, contestó el Delegado Sindical, portavoz de sus compañeros los obreros de las fábricas.  
—¿Cuántas sillas hacen falta?  
De momento, cuarenta.  
—Pues haremos cien sillas.  
Los fabricantes se apresuraron a ofrecer sus máquinas y cuanto fuese preciso. Y manos a la obra. Debo decir que, solamente, lo cedido gratuitamente por los fabricantes don Matías Álvarez Benavides y don Vicente Castellano Sán-

chez, ascendió a más de seiscientos pesetas lo de cada uno Conductas, como las de todos, que por ejemplares deben de ser divulgadas para su imitación por todos los españoles que sienten ansias de Imperio para su patria.  
Faltaba barnizar los muebles, y las empesas barnizadoras de las fábricas, no queriendo ser menos que los obreros, en sus horas libres, sacrificando las de descanso, hasta abandonando sus ocupaciones caseras, quisieron también contribuir a la obra que ya era de todos; y así las sillas se barnizaron y en ellas quedaron para siempre grabadas por manos de trabajadores de Hervás, sobre el fondo azul de las mismas, en rojo, el YUGO y las FLECHAS, emblema de esta Nueva España.

Injusto resultaría omitir, en este lugar las muchas facilidades que por la Comisión Gestora de este Ilustre Ayuntamiento se nos ha otorgado, así como dejar de indicar, la simpatía que el Capitán señor Bárcena, Comandante Militar de la Plaza, ha demostrado por nuestra obra de AUXILIO SOCIAL, y que se ha traducido en hechos como el reparto de doscientas raciones a familias necesitadas el día de Nochebuena y de juguetes a niños pobres en el día de Reyes.

Así instaló y sostiene AUXILIO SOCIAL de Hervás su Comedor Infantil. Gracias al desprendimiento y sacrificio de los más de sus hijos. Que se sepa, que conozca, cómo el pueblo de Hervás siente la obra de Auxilio Social, obra de amor de la Falange, obra de amor de esta España en que es lema: PAN Y JUSTICIA. Ejemplar conducta de la retaguardia, que al sacrificio de los que defienden la Patria empujando las armas, corresponde en esta labor social, con los instrumentos de trabajo y con el sacrificio gustoso y preciso.

Hoy AUXILIO SOCIAL aspira ya a más. Ayudemos al enfermo necesitado y socorramos al anciano desvalido. Para ello, crearemos la fuente de ingresos. Construiremos un escenario en donde los elementos jóvenes de la Falange, nos regalen su arte a cambio de que proporcionemos cuanto nuestra obra precise. Y no nos preguntemos, cómo nos será posible hacerlo. No faltará quien nos ayude y con agrado. Bastará que digamos, como entonces: es para AUXILIO SOCIAL, es por ESPAÑA.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Delegado local de Auxilio Social, Hervás 25 - I - 938. — II Año Triunfal.

**J. DELGADO VALHONDO**  
Farmacéutico y licenciado en Ciencias Químicas. — Especialidades. — Productos Químicos y Farmacéuticos.

**BARNUEVA ESPAÑA**  
(Antes ROYALTY)  
especialidad en callos, meriendas y aperitivos  
General Ezponda, 12  
Teléfono, 189

**Gran Hotel Europa de JOSE JURADO CARRO**  
Gran Confort. — Teléfono y Cuarto de Baño en todas las Habitaciones. — BAR. — Calefacción. — Coche a todos los trenes.  
**La instalación más moderna de CACERES**

## DE VILLA DEL REY Una velada Teatral

El jueves, día 20 del corriente, tuvo lugar en esta localidad una velada teatral organizada por Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a beneficio del comedor de Auxilio Social, a cargo de distinguidas personas, bajo la acertada dirección del Secretario de este Ayuntamiento, y de F. E. T. y de las JONS Local, camarada Canales, que constituyó un éxito rotundo, tanto para los novelos artistas que en ella tomaron parte, como para la taquilla.

Consistió ésta en los siguientes actos:  
Primero. Comedia en tres actos de los hermanos Quintero «LOS MOSQUITOS», en la que actuaron las camaradas Antonia Villarroel Bravo, que desempeñó su papel de manera irreprochable.

Antonio Castro, Jefe Local de la JONS Local, desempeñó admirablemente el suyo de «Visente».

El Delegado de Auxilio Social y Médico de esta localidad, camarada Enrique Pino, hizo estupendamente el papel de «COMPADRE Paticio», causando la hilaridad del público en todos los pasajes de su actuación.

En el de «Lorenzo», el camarada Manuel Duarte, estuvo a la altura que ya tiene demostrada en anteriores actuaciones, y el camarada Nicolás Dorado, cumplió a las mil maravillas con su papel de «Tirito».

La simpatiquísima niña, Juanita Villarroel Salgado, estuvo igualmente insuperable en su papel de «Frasquita» y asimismo lo estuvieron en sus respectivos papeles de «Abuela» y «Rosas», las camaradas Josefa Mariño de Pino y Narcisca Colmenero.

Fué un conjunto artístico admirable que agradó muchísimo a todos los que acudieron al acto.

Actuó de apuntador en la obra inmejorablemente, la camarada Elena Salgado Breña, viuda de Villarroel, que contribuyó eficazmente con su valiosa colaboración al éxito expuesto.

Hubo también una Tombo-la que dió magníficos resultados, aumentando los ingresos de la función, cuyos objetos fueron donados por varias personas de la localidad.

El camarada Canales, recitó varias poesías de Gabriel y Galán, y otras las encantadoras niñas Juanita Villarroel y Aniceta Reguero, cosechando todos muchos aplausos.

El Director de escena, camarada Canales, pronunció un discurso antes de empezar los actos reseñados, que fué premiado al final con una salva de aplausos y dió fin la velada, cantándose por todos los asistentes el Himno de Falange, «Cara al Sol», dándose por el Jefe Local, camarada Castro, los gritos reglamentarios que fueron contestados con entusiasmo indescriptibles.

Felicitemos efusivamente a todos los organizadores de la velada, desde estas columnas, esperando que muy pronto se repita otra, ya que tanto dicen en favor de los pueblos esta clase de espectáculos.  
¡Saludo a Franco!  
¡Arriba España!

Villa del Rey, Enero de 1938. — II Año Triunfal.  
EL DELEGADO LOCAL DE P. Y P.

Propague “La Falange”

## Inauguración de un comedor de Auxilio Social

Hoy se ha inaugurado en Holguera el Comedor de «Auxilio Social». Desde hoy figurará nuestro pueblo en la ya larga lista de los que en la provincia tienen establecida esta hermosa obra de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El programa del Movimiento y la voluntad del Caudillo se va cumpliendo íntegramente. Muy pronto será una preciosa realidad aquello de que en toda España, esta nueva España que resurge en un nuevo amanecer de amorosa justicia social, no habrá un hogar sin lumbre ni un español digno sin pan. Ha sido un día de júbilo completo en que ha quedado plenamente demostrado que no han desaparecido, siró que viven con pujanza y reciedumbre, en el alma del pueblo, las grandes virtudes cristianas de nuestra raza. Todo el pueblo asiste con alegría intensa a la Santa Misa en la Iglesia parroquial, oficiando nuestro dignísimo Párrico don Pedro Nuñez Delgado. Prestan realce al acto las dignísimas Autoridades locales que la presiden y que han colaborado con entusiasmo al establecimiento de nuestra Obra, sobre todo, el Ayuntamiento con una aportación económica digna de encomio.

Llegada la hora de la Comida el público se congregó ante el local designado al efecto; el señor Cura Párrico bendijo la mesa a la que se sentaban los doce niños pobres designados que comerán el pan de justicia que Falange les lleva en nombre de España. El muy culto señor Secretario del Ayuntamiento, con su maravillosa verbosidad, expuso al numeroso público congregado el significado de la obra Social de la Falange y resaltó las diferencias que nos separan de los programas y teorías absurdas del Marxismo.

La Sección femenina de la Falange, y sobre todo, su Jefe Camarada Demetria Sánchez Donaire merecieron un caluroso elogio por la perfecta organización del acto. Que Dios quiera que el entusiasmo demostrado dure mucho tiempo y se traduzca en un aumento de suscripciones a la Ficha Azul, para que se pueda ampliar esta simpática Obra de Auxilio Social a mayor número de niños menesterosos que alimentados corporal y espiritualmente por la Falange sean en un día próximo una legión de buenos españoles amantes de su Patria.

Terminado el acto se cantó el Himno de Falange y se dieron los gritos de ritual.  
Holguera 16 Enero 1938. — II Año Triunfal.

El Delegado Local, M. FERNÁNDEZ.  
Saludo a Franco.  
¡¡¡Arriba España!!!

Las naciones conquistan su fuerza e independencia luchando trabajando y produciendo.

**Mariño**  
MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción  
Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

**Panaderos:** La ventaja y economía de su negocio, es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la  
**Casa Arrieta. Pamplona**  
Representante en Extremadura: Hijo y Sucesor de Ramón Becerra  
**Pedro Ojalvo Román CACERES**  
Calle: JOSE ANTONIO PRIMODE RIVERA, núm. 32

## El Museo de F. E. T. y de las JONS LLAMAMIENTO A NUESTROS CAMARADAS

Recordamos a nuestros camaradas el deber en que se encuentran de remitir a nombre del «Director del Museo de F. E. T. y de las JONS», de Cáceres, todos aquellos documentos, fotografías y objetos de nuestro Movimiento, para el Museo que la organización está instalando actualmente.

No creemos necesario encarecer el interés que todos deben tener porque nada, absolutamente nada, de cuanto hable de la preparación de nuestro Movimiento y actuación de F. E. T. y de las JONS dentro de él, quede por ahí desperdigado y sin valor cuando en nuestra ordenación de museo nos ayude a reconstruir una de las épocas más trascendentales y emotivas de España.

Piensen aquellos que guarden con egoísmo disculpable alguna de estas reliquias, que en su poder pueden perderse algún día y en cambio en nuestro Museo tiene asegurada una permanencia, y constituirán, para gloria de nuestras falanges una admirable lección de Historia.  
¡ARRIBA ESPAÑA!

**DROGUERIA MACEDO**  
Plaza Mayor, 1 — Teléfono, 379

## A los productores de pimentón

Vosotros, trabajadores del «agro» cacereño que tenéis la suerte de que vuestras tierras de cultivo tengan el agua necesaria para que en ellas podáis cultivar toda clase de hortalizas y en gran cantidad «el pimentón», fruto que en la cosecha pasada ha sido de una gran importancia, pues su precio de tasa—precio que jamás creísteis pudiera alcanzar,— hizo que muchos de vosotros podáis en el presente invierno vivir con algo más de holgura que en años anteriores. Debéis empezar en el presente momento a ingresar en la CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA. Pues bien, la C. N. S. os invita para que ingreséis en ella y crear el Sindicato Agrícola en cada localidad, y en él la sección de productores de pimentón. El Sindicato cuidará de que vosotros tengáis simientes de la mejor calidad para todos vuestros frutos, y el sindicato será el encargado de efectuar vuestras ventas. Veréis cómo entonces todos vuestros productos no son depreciados, sino que por el contrario aumentarán su valor; valor del que en la actualidad es el exportador quien se aprovecha y no vosotros, ni quien lo consume.

Al Sindicato podéis pertenecer todos los trabajadores, desde el bracero hasta el propietario. Todos tenéis cabida en él, y los intereses de todos son defendidos por igual. De esa manera llegaremos a terminar de una vez para siempre con la lucha de clase; pero antes es menester que todos nos desposeamos de los prejuicios que llevamos consigo y que recordemos las palabras del Salvador; «ganarás el pan con el sudor de tu frente». Y teniendo en cuenta estas palabras que fueron dichas para todos los hombres, y por las que la C. E. N. S. procura la unificación del Capital y el Trabajo, para que conjuntamente hagamos que España sea UNA, GRNDE y LIBRE.

Para crear dentro del Sindicato la Sección de Productores, ésta será compuesta por todos los que cultivan el pimiento; dentro de la sección figuran los productores grandes y chicos, así como los técnicos, o sea, los que viven del producto del mencionado

fruto, como son los clasificadores, molturadores y demás servicios.

Como la industria pimentera en la actualidad se hace como en los tiempos primitivos, la desecación del fruto tiene algunos perjuicios para el productor. El sindicato procurará la forma de que se haga la selección de «calidad»— aun cuando la cantidad sea menor que en los pasados años;—para ello es preciso la colocación del fruto en las tierras aptas y que dichas tierras sean abonadas con la substancia que les beneficia; también es preciso tener secaderos, a ser posible mecánicos, los cuales pueden ser de mayor rendimiento que los que se emplean; y por último, molinos molturadores que rindan más que los actuales.

También será misión del Sindicato la de vender el fruto todo en colectividad. Y para ello se precisa la creación de la Caja de Resistencia Agrícola, y ésta puede o debe ser creada por todos los que piensan en que España sea digna de todos los respetos por su grandeza. Para ello sólo tenéis que aportar vuestros capitales a la caja de Resistencia Agrícola y ésta os dará los mismos intereses que las empresas bancarias os pagan, y con ello haréis que vuestro dinero puesto en funcionamiento colectivo entre la clase trabajadora, y vosotros conjuntamente, diremos POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA.

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!  
CAYO M. GARRIDO,  
(Delegado Inspector Sindical).  
Cáceres, 25 Enero 1938. — II Año Triunfal.

DROGUERIA Y PERFUMERIA  
**APOLINAR**  
San Pedro 6 :—: CACERES

**Ecos de sociedad**  
Llegaron  
Después de tomar parte en las tareas del II Consejo Nacional de las secciones femeninas de F. E. T. y de las Jons, regresaron de Segovia, la Jefe Provincial de la de Cáceres, camarada María Blasco y la Secretaria Provincial, camarada Aurelia Sánchez.

Farmacia y Droguería  
**Castel**  
Plaza del General Mola,  
37 Cáceres



## Franco y Falange: ¡España!

No se hagan ilusiones. Los canallas de la España roja. No se hagan ilusiones algunos memos y algunas sabandijas de la España Nacional: el dolor de Teruel ha sido la prueba que Dios ha sometido a nuestra Causa para ver quien está de veras en ella. Para ver quien está con Franco y su Falange tradicional. Con Franco y sus combatientes.

Sabedlo, sabandijas y canallas; aunque el marxismo internacional nos echara otra vez más allá del Estrecho; aunque la masonería internacional nos aplastara como en el 16 de Febrero, ¡volveríamos a resurgir con más fe que nunca en el triunfo y más decisión que nunca de aplastar la masonería y el marxismo del mundo!

Porque más aplastado que estuvo el genio de España en el afrancesado siglo XVIII no lo estuvo jamás. Y de aquella degeneración salió el Movimiento de 1808, en nuestro grito de Independencia.

Y cuando la Guerra del 2 de Mayo fué traicionada por no tener aquella victoria un Caudillo y una Doctrina—y el Frente Popular entonces aplastó a los Combatientes, éstos volvieron a resurgir, con más fe que nunca, en las guerras civiles. Y cuando las guerras civiles fueron aplastadas por el Pacto Canovista—anglófilo y francófilo—volvió a resurgir el grito irredento con D. Miguel Primo de Rivera. Y cuando los miserables social-intelectuales mataron a Primo de Rivera y parecía España perdida, con el 16 de Febrero del 36, surgió nuestro Movimiento que al recobrar la tradición genial de España—culmina hoy en Franco y su Falange.

Y Franco y su Falange significan: que toda traición será vengada. Tanto a las traiciones del pasado, como las traiciones del presente. Significan esta Falange y Franco: que se hará justicia histórica. Y que España no se perderá más.

Porque esta España de hoy está reconquistada con las uñas y los dientes, dejando empapado el suelo de entrañas palpitantes. Porque esta España de hoy está asistida en su destino por Dios y por los mejores pueblos del mundo actual. Y porque esta España de hoy tiene una Doctrina y una Voluntad firmes. Y una sublime y heroica juventud combatiente. Y un Caudillo.

El dolor de Teruel ha valido para hacer ver a la canalla roja y a algunos memos y sabandijas de la España Nacional, que la España nueva y tradicional: inquebrantable: pura: militar: juvenil, se llama Franco y Combatientes: Y nada más. Y que todo lo demás es la vejez, la traición, la memez. Es la inconsciencia, es lo que no puede ser ni podrá volver a ser.

Porque todo lo demás—ya lo hemos visto—es eso que, terminadas las operaciones del Norte, preparó lo de Teruel, con su optimismo liberal y pancista, con aquello de que «la guerra estaba ganada»—antes de que la ganáramos del todo Franco y nosotros sus combatientes. Todo lo demás ha sido eso: esas gentes que se repartían puestos y botines ilusorios, en vez de acudir más que nunca—con más rapidez y gravedad que nunca—al frente.

Ahora Franco sabe que esta Falange que ha unificado toda la tradición genial y pura de España, constituya su nervio y su fuerza. Y será su futuro y su grandeza.

En esta Falange que ha recogido el pasado y el porvenir de España. Que ha dado alma y doctrina al Movimiento por el acaudillado. Que hizo posible las primeras milicias de choque, agrupando cuanto había de heroico y militar en el país. Y que hoy ha logrado ya—superando los cuadros románticos e impredecibles de las Milicias—un Ejército regular y regularizado de Brigadas, Tercios, Banderas y Batallones, cubiertos de gloria y de sangre. Un Ejército que será el de nuestro Imperio mañana.

Franco ve ya—con cariño de Padre y de Caudillo—que la juventud creadora y heroica es suya, y con ella podrá dar la batalla final a toda la canalla traidora de fuera y de dentro.

Y a su vez esta Falange, este ejército nuevo y tradicional sabe quien es Franco y le adora hasta el fanatismo por saberlo.

Franco es el primer hombre en toda la historia de España que ama y conoce a España como ningún otro hombre de nuestra Historia ha podido ni podrá amarla y conocerla, con cariño de padre y pasión maternal al mismo tiempo.

Porque Franco no es el Jefe de Gobierno o el General más o menos técnicos o menos vagos sobre su Patria. Es el hombre que ha tenido que rehacer y salvar el cuerpo de España, célula a célula, y el alma de España soplo a soplo.

¿No veís que es el hombre que partiendo de la Punta de Tarifa va ganando la vida de su Patria palmo a palmo, gota a gota?

¿No veís que es el hombre que no solo conoce a España en sus montes y ríos y ciudades sino árbol a árbol, recodo a recodo de caminos y carreteras, vado a vado de arroyos—para enfiar una ametralladora, para liberar una casa, para emplazar una pieza de artillería, para desplegar una sección en guerrilla?

Nosotros los combatientes hemos visto a Franco en las altas horas de la madrugada en medio del calor o de la nieve—en páramos, en rincones abruptos, en mitad de un campamento—tendida su alma, distendidos sus nervios sobre el plano de combate, sobre el Mapa de España, «operando en vivo sobre el cuerpo de España», con urgencia y tragedia de quirurgo que opera a su propia hija, a su propia madre, a su propia mujer amada.

Nosotros hemos visto caer las lágrimas de Franco sobre el cuerpo de esta madre, de esta mujer, de esta hija suya que es España, mientras en las manos le corría la sangre y el dolor del sacro cuerpo en estertores.

¿Quién se ha metido en las entrañas de España como Franco—hasta el punto de no saber ya hoy si España es Franco o si Franco es España? Al pasar, desde la meseta alta y clara de Castilla que es Valladolid: desde esta cuna de los primeros combatientes de la Falange, nosotros le decimos:

¡Oh Franco, Caudillo nuestro, padre de España! ¡Adelante! ¡Adelante!

Las cosas están ya claras y el camino libre. ¡Atrás canallas y sabandijas del mundo! Esta juventud nuestra que sufre y muere sonriendo y cantando, esta juventud de combatientes—te grita hoy con la mano en alto, con la fe en el corazón, con el cariño ciego del fanatismo: ¡Te seguimos! ¡Arriba está España herida que ya resucita! ¡Adelante, Franco! ¡FRANCO! ¡FRANCO! ¡FRANCO!

GIMÉNEZ CABALLERO.

## Las "checas" rusas actúan independiente de las autoridades rojas

Sólo obedecen las órdenes de Moscú

Paris, 30.—Ha llegado a Toulouse, procedente de Valencia el marido de una prima de Galarza natural de Francia y que se había trasladado a la zona roja con ánimo de efectuar ventas de viveres. Por motivos que no se conocen en detalle fué encarcelado en Valencia en el Convento de Santa Ursula, el día 17 de Junio de 1937. Su esposa recorrió a la influencia de su primo, quien le dijo que sería puesto en libertad inmediatamente cosa que no se hizo por estar el Convento de Santa Ursula administrado por la «checa» que actúa independiente de las autoridades rojas, y no las guardan ninguna obediencia. Una prueba de esto la encontramos en el caso que habiendo visitado por el mismo motivo, al jefe de policía de Valencia Morn, este preguntó donde se encontraba el detenido declarándose impotente para darle la libertad al conocer su encierro.

El detenido lo ha sido hasta el primero de Enero, en curso en que logró evadirse y ganar la frontera haciendo el trayecto por Valencia Francia unas veces a pie y otras aprovechando la amabilidad de conductores franceses de camiones de naranja, que le llevaban durante largas distancias.

En el Convento de Santa Ursula la dirección es completamente rusa dependiendo directamente sus mandos de Moscú o delegados directos sin intervención de ninguna clase de Españoles.

## Rusia envía a Barcelona como alimentos legumbres propias para animales

Se boicotea por el hambre a los familiares de los evadidos

LAS CARCELES CLANDESTINAS FUNCIONAN CON LA AUTORIZACION DE NEGRIN

Barcelona, 30.—El hambre en esta capital es espantosa, hasta el punto que los pobres se ven obligados a emplear como alimento las legumbres destinadas normalmente a los animales y que envía Rusia, acaso por no considerar a los españoles dignos de otra alimentación, o bien por tratarse de comida corriente en el régimen comunista. Las cárceles de nabo se pagan a dos pesetas el kilo, siendo muchas las familias que con frecuencia se ven obligadas a comer alfalfa cocida o verde. Este último caso se da con frecuencia en los pueblos de Cataluña. En Milleraña hace ya por lo menos un mes que se desconoce la existencia del pan. En todo el bajo Urgel se emplea el criminal procedimiento de boicotear por el hambre a las familias de desertores o evadidos, retirándoles o negándoles las tarjetas de racionamiento, aun cuando se trate de ancianos, enfermos o niños. Esto seguramente no lo han adelantado los diputados laboristas ingleses a su regreso de «Prielandia», aunque les consta que es cierto.

Como la pandilla de Negrin se deshace de sus enemigos

Toulouse, 30.—Existen dos clases de cárceles en Barcelona:

Primero. Las cárceles oficiales.

Segundo. Las cárceles clandestinas, sin olvidar que la prisión clandestina es oficial en realidad. Se envía a la cárcel Modelo, que es la prisión oficial, a todo individuo

## Disposiciones del Boletín Oficial del Estado

Incorporación a filas del primer trimestre del reemplazo de 1940

Convocatoria para la formación de alféreces provisionales de infantería

Burgos 30.—El Boletín Oficial del Estado publica lo siguiente: Reuniendo en una las dos comisarias del Estado en la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste y red de Andaluces; aprobando los Estatutos de la Asociación benéfica de Correos redactados por la dirección de dicho servicio; sobre pago de cánones de la propiedad industrial; sobre inspección de productos agrícolas secos y frescos; desestimando el recurso interpuesto por don Félix Gonzalo Gómez contra acuerdo del Servicio Nacional del Trigo que le impuso la multa de 25.000 pesetas; dictando reglas para la aplicación de la de 6 de Noviembre último sobre destino que ha de darse a los ingresos obtenidos por los Institutos de Segunda Enseñanza; destituyendo al patrono de la Fundación Benéfica Docente don Manuel Ventura Figueroa de Santiago de Compostela don Fernando de los Ríos Urruti; disponiendo la incorporación a filas de los reclutas pertenientes al primer trimestre del reemplazo de 1940; convocando un curso de formación de alféreces provisionales de infantería en las academias de Granada Avila y Riffien, de 300 plazas en cada una de ellas.

Anúnciese en LA FALANGE

## ¡HEIL HITLER!!

30 de Enero de 1933. Una fecha inicial de la grandeza presente de un pueblo, Alemania; y un hombre, Hitler, que en el breve espacio de cinco años ha hecho el milagro de hacer resurgir un Estado fuerte y poderoso de una Patria gangrenada por los poderes ocultos de la masonería, el judaísmo y la revolución bolchevique.

Basta simplemente esto, sin necesidad de recurrir a la síntesis histórica de este período, para dar una idea exacta de la obra del fundador del nuevo imperio alemán. La sola mención de la cifra, cinco años, tiene más fuerza que todas las demostraciones estadísticas que pudieran hacerse sobre el resurgir del pueblo germano. Ha sido tal la revolución operada en él y el rango recobrado, que se recibe con sorpresa esta celebración del quinto aniversario del nazismo; son tan pocos cinco años en la vida de un país, que a juzgar por el hecho vivo de la Alemania de hoy, cuesta trabajo acomodarse a la idea de que sólo cinco años y no un período largo de Historia, bastaron a Hitler para llevar a su país al punto de su actual grandeza.

Nadie como nosotros los españoles, que vivimos ayer iguales horas de agonía y hoy de imperial resurgimiento, porque encontramos nuestro hombre, Franco, y nuestro estilo, el nacionalsindicalista que nos trajo José Antonio, puede comprender todo el valor y toda la histórica trascendencia de la obra del Führer, al que saludamos en esta fecha de gloria para el pueblo amigo, con el grito entrañable que éste dedica a su Caudillo ¡HEIL HITLER!!

## SERVICIOS TECNICOS

### Organización de una Centuria de Servicios de Trabajo de Primera Línea

Sus componentes, obreros, disfrutarán de un haber de tres pesetas más el subsidio familiar correspondiente

Por los Servicios Técnicos de F. E. T. y de las JONS de Cáceres, se está organizando actualmente una centuria de «Servicios de Trabajo», de primera línea, dependiente del 7.º Cuerpo de Ejército.

Para permanecer en esta centuria, será condición indispensable:

a) Pertenecer a F. E. T. y de las JONS de 1.ª línea, y si es de 2.ª pedir el pase a 1.ª.  
b) Tener buenas referencias profesionales con certificados de la C. N. S. y de las casas donde haya trabajado.

c) Reunir condiciones físicas para el trabajo.

Los haberes son de 3 pesetas de primera línea, con el subsidio familiar correspondiente.

Se admiten, mecánicos automovilistas, conductores mecánicos, encargados de obras, maestros albañiles, idem electricistas, idem carpinteros, albañiles, electricistas, carpinteros, fontaneros, pintores, ayudantes de este oficio, peones, sastres, barberos, un zapatero-guarnicionero, banda de cornetas y tambores, cocineros, rancheros, mecanógrafos y topógrafo delinante-fotógrafo.

#### Lugar de inscripción

Los que deseen inscribirse, se pasarán por la Delegación Provincial de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las JONS de Cáceres, General Ezponda, número 1, de 6 a 8 de la tarde, donde les completarán las instrucciones.

#### Reglamento de estos servicios

A propuesta de la Delegación Nacional de Servicios Técnicos de F. E. T. y de las JONS, y previo el dictamen correspondiente del Secretariado Nacional, los equipos de urgencia (Equipos técnicos de Urgencia) dependientes de aquella Delegación han sido declarados por el Generalísimo como de primera línea los servicios de dichos equipos para el restablecimiento de la vida civil de las poblaciones conquistadas, debiendo ampliarse la organización para constituir en el día de mañana el Ejército de Trabajo, que puede empezar como se propone, sacando de cada cuerpo de Ejército doscientos individuos pertenecientes a oficios de construcción y formando una Falange en cada sector de operaciones.

El Reglamento a que se ajustará el funcionamiento de dichos servicios es el siguiente:

Art. 1.º—El servicio de trabajo es una organización de

F. E. T. y de las JONS dependiente de la Delegación Nacional de servicios técnicos. En campaña es Auxiliar del Ejército y en todo momento de la autoridad civil para el restablecimiento de dichos servicios. En tiempo de paz servirá para ensalzar el concepto de trabajo como función social, realizando aquellos que tengan principalmente este carácter.

Art. 2.º—Los que forman parte del servicio del Trabajo están sujetos a rigurosa disciplina; respecto a la ordenación jerárquica y absoluto acatamiento a las órdenes superiores. Toda falta a ellos será inexorablemente castigada. La apreciación de estas faltas las determinarán los superiores por orden de jerarquía, y el castigo podrá ser desde la suspensión de sueldo en la medida y tiempo que determine el jefe, al arresto en el cuartel y el despedido con pérdida del carnet de Falange.

Art. 3.º—Para pertenecer al Servicio del Trabajo es condición indispensable pertenecer a F. E. T. y de las J. O. N. S.

Art. 4.º—Como el servicio a prestar es fundamentalmente una labor militar y social, sus miembros deberán demostrar en todo instante su acendrado patriotismo y la abnegación más absoluta en servicio de España, y por tanto no podrán exigir el cumplimiento de las disposiciones referentes a jornadas de trabajo, horas extraordinarias, etc., ni negarse a trabajar en oficio distinto al suyo.

Art. 5.º—El alojamiento se hará en edificios habilitados a tal fin. Se fijarán los horarios por el jefe de cuartel de acuerdo con las instrucciones que reciba en cada caso, y se cumplimentarán a toque de corneta. Comerán rancho en común y sus jefes cuidarán de que todos los días al terminar la comida y cena se cante el Himno de Falange.

Art. 6.º—Los enfermos darán cuenta a su jefe inmediato para que puedan ser debidamente atendidos.

Art. 7.º—Nadie se podrá dar de baja más que por causa debidamente justificada, aceptada como tal por sus jefes.

Art. 8.º—Antes de salir al trabajo se pasará lista, marchando y volviendo al cuartel las Falanges formadas.

Art. 9.º—Por tratarse de un servicio de guerra y de vanguardia que tiene sus peligros y riesgos naturales, Falange no se hace responsable de los accidentes que por causa de la guerra pudieran ocurrir.

Tip. de GARCIA FLORIANO Carrasco, núm 40 CACERES